



ANTEPROYECTO PARA CREACIÓN DE UN PARQUE ARQUEOLÓGICO EN LA PLAZA DE LA ANTIGUA (VALLADOLID)

Valladolid, octubre de 2011



Ecologistas en Acción
de Valladolid



Izquierda Unida
de Valladolid



Federación de Asociaciones
Vecinales de Valladolid

1.- INTRODUCCIÓN

Desde mediados de la década pasada el Ayuntamiento de Valladolid ha manifestado su interés en construir un aparcamiento subterráneo en la plaza de La Antigua. Y esa disposición no ha quedado en una mera declaración de intenciones, sino que el equipo de gobierno ha dado diversos pasos en el propósito de sacar adelante esa infraestructura, algunos de los cuales tienen que ver con los necesarios estudios previos que, según la vigente normativa urbanística municipal, deben efectuarse para conocer los vestigios de interés arqueológico que permanece enterrados en esta zona de la ciudad.

En este sentido, han sido tres las intervenciones arqueológicas efectuadas durante los últimos años en la plaza de La Antigua relacionadas con el proyecto de construcción del aparcamiento. Efectivamente, la empresa STRATO ha desarrollado campañas de excavación arqueológica en ese lugar durante los años 2006, 2008 y 2009.

Esos estudios arqueológicos han puesto de manifiesto, como se verá más adelante, que las evidencias del pasado de nuestra ciudad que se encontraban ocultas en el subsuelo de la plaza de La Antigua revisten un gran interés, por lo que a nuestro juicio, y también del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Valladolid, deben ser conservadas y puestas en valor para que sean disfrutadas por parte de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad y de quienes nos visiten.

En estas páginas se presenta una propuesta inicial, bien que modesta, para que esos restos arqueológicos de capital importancia, en tanto en cuanto son reflejo de la historia de Valladolid, sean salvados de las máquinas excavadoras que serían las encargadas de abrir el boquete en el que iría ubicado el aparcamiento subterráneo y, en su lugar, se acondicione un Parque Arqueológico en el que tengan cabida las evidencias arqueológicas documentadas durante las excavaciones realizadas, así como otras que pudieran aparecer en intervenciones futuras que se realicen en ese espacio.

No es nuestro propósito aportar aquí un proyecto cerrado para la creación de ese parque arqueológico, sino, tan sólo, pretendemos poner sobre la mesa algunas ideas que deberán ser desarrolladas en un programa elaborado al efecto y que debería ser impulsado por las administraciones públicas, en especial por parte del Ayuntamiento de Valladolid, con la previa autorización y el apoyo de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

2.- LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DOCUMENTADOS EN LA PLAZA DE LA ANTIGUA Y OTROS ELEMENTOS DE INTERÉS HISTÓRICO EN EL ENTORNO

La plaza de La Antigua, en la que se ubica la iglesia de Santa María de la Antigua, se localiza en el casco histórico de Valladolid, y está delimitada por la calle Antigua o del Bolo de la Antigua al este y la confluencia de las calles Echegaray y Arzobispo Gandásegui al sur, mientras que por el norte y el oeste sus límites están representados por las manzanas de casas existentes, que dan a la calle Angustias (al oeste) y a la calle Esgueva (al norte).

Ese espacio urbano, y su entorno, ha sido escenario de importantes ocupaciones humanas, bien que discontinuas, desde la Prehistoria a nuestros días. De entre todas ellas llama la atención, sin desmerecer a otras, la correspondiente a época romana. Noticias de la misma ya la dieron ilustres cronistas e investigadores como, por ejemplo, Antolínez de Burgos -quien a finales del siglo XIX da cuenta de la aparición de un tesoro de monedas romanas en la actual calle del Duque de Lerma- o Agapito y Revilla -quien en las primeras décadas del siglo XX comunica la aparición de un mosaico romano durante unas obras efectuadas en la Catedral-. Esas advertencias se han ido completando en los últimos años con informaciones proporcionadas por excavaciones arqueológicas, efectuadas con modernas metodologías, que han permitido confirmar la existencia de un importante núcleo de población en época romana en el espacio que actualmente ocupan la plaza de la Universidad, la Catedral y la plaza de Portugalete, además de la propia plaza de La Antigua. Algunas de las excavaciones efectuadas recientemente en el subsuelo de la iglesia de Santa María de La Antigua y en la plaza del mismo nombre han servido para corroborar la existencia y la entidad de ese núcleo de ocupación romana.

No menos interesante resulta la ocupación medieval de esa zona, especialmente la que el Conde Ansúrez impulsa en la entonces villa que hoy es Valladolid, reflejo de la cual es, por ejemplo, el templo de Santa María de La Antigua y, también, la necrópolis que en sus alrededores se ubica.

No parece plausible, además, ignorar las evidencias de interés histórico y arqueológico que correspondientes a momentos más cercanos a nosotros se localizan en torno a la actual plaza de La Antigua; entre ellas se ha de

destacar el cauce del ramal norte del Esgueva que, en las últimas décadas del siglo XIX, fue cubierto con un bóveda.

Las intervenciones arqueológicas efectuadas en estos últimos años en la plaza de La Antigua han servido para incrementar notablemente el grado de conocimiento que se tenía sobre la historia de esta zona de la ciudad. Así, en la excavación desarrollada en 2006 se localizaron importantes restos correspondientes a época romana –entre ellos un hipocausto o sistema de calefacción de un edificio en excelente estado de conservación-, así como otros medievales y modernos –correspondientes a la necrópolis de la iglesia de Santa María de La Antigua- y contemporáneos –por ejemplo, la bóveda de cubrición del ramal norte del Esgueva en esa zona-.

Durante la segunda campaña de excavaciones, acometida en 2008, se identificaron varias estructuras que corresponden a momentos de ocupación antigua; una de ellas ha sido interpretada como un sistema de desagüe de época bajomedieval que vertería sus aguas al Esgueva. Otra conducción, de época romana, pertenece al desagüe de una zona de habitación situada en esa zona. Por último, se detectó una habitación de forma cuadrangular, igualmente de cronología romana, de la que forma parte un nuevo *hipocaustum*, de características similares al descubierto en la campaña de 2006. Su hallazgo redonda en la idea de que en ese lugar existió una construcción de época romana, de cierta importancia y extensión. También se documentaron restos de la necrópolis que se disponía alrededor de la iglesia de Santa María de La Antigua, e igualmente se ha identificado el recorrido de la bóveda de cubrición del Esgueva por la calle Magaña.

En la excavación efectuada en 2009, la de mayor extensión en cuanto a superficie intervenida, se documentaron los restos de las viviendas que se han levantado en este sector urbano hasta la década de los años 80 del pasado siglo XX. Se trata de una gran manzana de casas que ha mantenido su desarrollo en planta al menos desde el siglo XVIII. También se exhumó un llamativo pavimento de cantillos de grandes dimensiones, que alcanza una superficie cercana a los 80 m². Durante el proceso de retirada del lecho que sellaba este suelo se recuperó un lote de monedas, depositadas todas ellas sobre el suelo. Se trata de varias monedas acuñadas en época de los Reyes Católicos. Este pavimento pertenecería a una construcción de cierta entidad, tal y como se reconoce en sus muros perimetrales, y que formaría parte de una

edificación nobiliaria, probablemente un palacete asentado en este punto urbano, en el entorno de la Iglesia de Santa María de la Antigua y la Colegiata. Durante el proceso de excavación se aprovechó un pequeño espacio en el que no se había conservado el pavimento para hacer una cata en él y reconocer los niveles presentes, lo que permitió documentar que existen evidencias de un edificio anterior, en cuya construcción se reutilizaron materiales procedentes de otras construcciones ya sin uso. Se reconoce en este espacio la presencia de, al menos, dos momentos adscritos al mundo medieval. Uno de ellos apareció cubriendo parte de una antigua construcción de época romana. Se trata del solado de una cubeta o pila destinada a la contención de líquidos. Su uso estaría en relación, muy probablemente, con el acopio de agua del río, curso junto al que se localizaba.

Además de los ya reseñados, se identificaron otros restos vinculados a la necrópolis de la iglesia de Santa María de la Antigua y a la posible estructura del antiguo puente de El Bolo de la Antigua. Por lo que respecta a aquellos, se exhumaron un total de 51 enterramientos, dispuestos en una zona asociados a tres etapas superpuestas de enterramientos. Por último, se identificaron una serie de construcciones que se asocian a los antiguos lavaderos que se ubicaron en este emplazamiento. En el proceso de excavación de estos lavaderos se pudo constatar la presencia bajo los mismos de los restos de una estructura anterior, que se ha interpretado como parte del paramento del ya mencionado antiguo Puente del Bolo de la Antigua.

Todos esos vestigios exhumados dan cuenta, no sólo de potencial arqueológico que guarda la plaza de La Antigua, sino, además, de que los mismos forman parte del discurso que, junto a otras evidencias, sirven para explicar el notable pasado de Valladolid que se reúne en este espacio, en el entorno del cual se han levantado edificios tales como la Colegiata de Santa María, la Catedral, la Universidad o la propia Iglesia de Santa María la Antigua.

Hay que recordar, además, que la zona que nos ocupa es una de las más antiguas de la ciudad, que surge, en opinión generalmente compartida por los historiadores, a consecuencia de la expansión en el siglo XI del casco urbano de Valladolid, impulsada por el Conde Ansúrez, quien levantará la iglesia de Santa María de la Antigua, alrededor del cual erigirá también su propio palacio y la iglesia-colegiata de Nuestra Señora de la Asunción. Todo ese nuevo barrio aristocrático, y otras zonas nuevas de la ciudad, quedarán

incluidos dentro del perímetro de la segunda muralla de Valladolid que se levantará durante el siglo XIII e inicios del XIV.

Algunos investigadores han señalado que en la vecina plaza de Portugalete se situaron un mercado y unos baños públicos durante la Edad Media.

Y ya en el siglo XVI comienza a erigirse, a partir del proyecto de Juan de Herrera, la Catedral, que, como es sabido, quedaría inconclusa.

A toda esa evolución histórica y urbanística de esta zona de la ciudad ha asistido como testigo el ramal norte del río Esgueva, que llegaba por la actual calle Paraíso, en dirección a la calle Solanilla, para seguir por la calle Magaña y alcanzar la plaza de Portugalete en su camino hacia la de Cantarranas y, más allá, buscando al Pisuerga. Este tramo, que como todo el cauce discurría abierto en su recorrido de la ciudad, fue cubierto, para evitar sus crecidas y por motivos de salubridad, durante la segunda mitad del siglo XIX. El terreno ganado al Esgueva fue ocupado, entre otros edificios, por el ya desaparecido mercado del Portugalete.

3.- OBJETIVOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO

En el capítulo precedente se ha llamado la atención sobre el interés que poseen los restos arqueológicos documentados durante las excavaciones efectuadas en la plaza de La Antigua; interés que justifica, sobradamente, la necesidad de conservarlos, evitando que sean destruidos por la construcción del aparcamiento subterráneo que el Ayuntamiento de Valladolid pretende realizar en esa plaza. Y en ese propósito, defendemos que el mejor destino para esos vestigios no es otro que integrarlos en un parque arqueológico.

El profesor Almagro Gorbea (1993) define el Parque Arqueológico como un yacimiento musealizable o susceptible de acondicionamiento para su visita situado en un parque o medio preservado, es decir, en un entorno medioambiental que favorezca la simbiosis de la historia con la naturaleza y que tenga una dimensión sociocultural, o la posibilidad de aplicar técnicas museográficas con fines recreativos para el disfrute del gran público (Almagro, 1993).

En general, un parque arqueológico está compuesto por tres elementos básicos: un conjunto de vestigios arqueológicos en un contexto concreto, un entorno natural (un paisaje antropizado) y una infraestructura (la intervención actual que permite la comprensión de los restos a través de su interpretación) (Pérez, 2006).

Los parques arqueológicos van ligados de la ampliación del concepto de patrimonio cultural, que en casos como el que nos ocupa, están protagonizados por hallazgos arqueológicos, y que tienen en cuenta no sólo a los yacimientos o los restos materiales exhumados, sino al contexto histórico, artístico, urbanístico... en el que se inscriben.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Parque Arqueológico que planteamos en la plaza de La Antigua perseguirá varios objetivos:

- Protección y conservación de los restos arqueológicos documentados.
- Puesta en valor de esos vestigios.
- Investigación del yacimiento arqueológico.
- Difusión de las evidencias arqueológicas.

Bien es cierto que una vez garantizados los tres primeros objetivos, pasará a primer plano el que se ocupa de la difusión del parque arqueológico. En este sentido, es necesario reconocer, tal como señala Querol (1983), que el término “parque” invita a pensar directamente en el mundo del ocio y del entretenimiento, lo que resulta plenamente justificado puesto que la función principal del parque arqueológico que planteamos en la plaza de La Antigua se centra en mostrar a los vallisoletanos y vallisoletanas, así como a las personas que nos visitan, una parte importante de la historia de la ciudad a través de los restos arqueológicos documentados en esa plaza y de los monumentos y el urbanismo del entorno. Para este fin resultará primordial integrar al Parque Arqueológico de la plaza de La Antigua, como un recurso cultural de gran importancia, en los circuitos turísticos de Valladolid. Se logrará con ello que los visitantes conozcan una parte de la historia de nuestra ciudad en su escenario real, donde acontecieron hechos importantes, que comprendan también la evolución histórica de la ciudad, que imaginen la vida de nuestros antepasados y que se establezca, a través de los restos arqueológicos, una ligazón entre el Valladolid de nuestros antecesores y el nuestro. Con todo ello, el parque arqueológico que proponemos puede convertirse, sin duda, en una herramienta de primera magnitud para el ocio cultural en Valladolid.

Un parque arqueológico, según una de las mayores especialistas en los mismos debe cumplir los siguientes requisitos (Querol, 1983):

- Debe ofrecer interés científico, histórico y educativo. Su interés científico ha de ser independiente de la monumentalidad o excepcionalidad de los restos. A la hora de seleccionarlo ha de ser un elemento clave su representatividad (de momentos históricos, modos de vida...) y de ahí derivará su papel en la información y formación.
- Su estado de conservación ha de ser correcto, de manera que sea posible mostrarlo al público y hacerlo comprensible. Implica una concepción y ejecución paralela de los procesos de investigación y puesta en valor.
- Ha de tener la infraestructura de acceso necesaria para que sea posible la visita. Esto implica una adecuación global del espacio para el público, incluyendo puntos de información, itinerarios, etc.

- Se ha de concebir integrando la relación yacimiento/entorno y parque arqueológico/entorno. El hecho de hacer explícita esta contextualización, supone no sólo tener en cuenta la dimensión espacial, sino también la temporal, que aclare al visitante el papel del parque en el momento actual y su relación con su entorno a lo largo de la historia.
- El objetivo que marque la planificación e intervenciones debe ser la obtención de la máxima rentabilidad social. El papel del parque arqueológico es comunicar con un público lo más amplio posible, poniendo para ello en marcha los medios pertinentes: centro y puntos de información, museos, publicaciones, audiovisuales, multimedia, materiales didácticos, etc.

Todas estas exigencias pueden verse sobradamente satisfechas en el Parque Arqueológico de La Antigua.

4.- PROPUESTA DE ITINERARIO

El Parque Arqueológico que se plantea en estas páginas se fundamenta en la exhibición y puesta en valor de algunos de los elementos arqueológicos más significativos documentados durante las excavaciones realizadas en la plaza de La Antigua, más otros que pudieran ver la luz durante nuevas intervenciones arqueológicas en el lugar en el marco del acondicionamiento del parque.

Bien es cierto que no todos los restos documentados poseen la relevancia para ser mostrados, por ello, y a la hora de plantear un posible itinerario para deambular por el parque nos fijaremos ahora tan sólo en aquellos vestigios arqueológicos que nos resultan más significativos. Téngase en cuenta, empero, que lo que aquí presentamos es una sucinta propuesta que debería ser desarrollada en un proyecto más amplio y detallado realizado a tal efecto; es decir, nos limitamos a fijar tan sólo unos hitos imprescindibles en el recorrido.

Para marcar el itinerario que servirá para recorrer el Parque Arqueológico nos serviremos de uno de los planos efectuados por la empresa Strato¹, encargada de las excavaciones arqueológicas efectuadas en la plaza de La Antigua, en el que se recogen los hallazgos realizadas en esa plaza.

Puntos principales del itinerario por el Parque Arqueológico:

Punto 1.- Asentamiento romano: se mostrarán los hipocaustos y otras estructuras de época romana. En la explicación se hará referencia a la ocupación de esa época en el entorno de la Universidad-Catedral-La Antigua.

Punto 2.- Asentamiento medieval: se hará mención a la iglesia de La Antigua (especialmente a los elementos que conserva de época medieval). Se expondrán algunas de las tumbas pertenecientes a la necrópolis perteneciente a la iglesia de Santa María de La Antigua. En la explicación se señalará la expansión de la ciudad en este sector

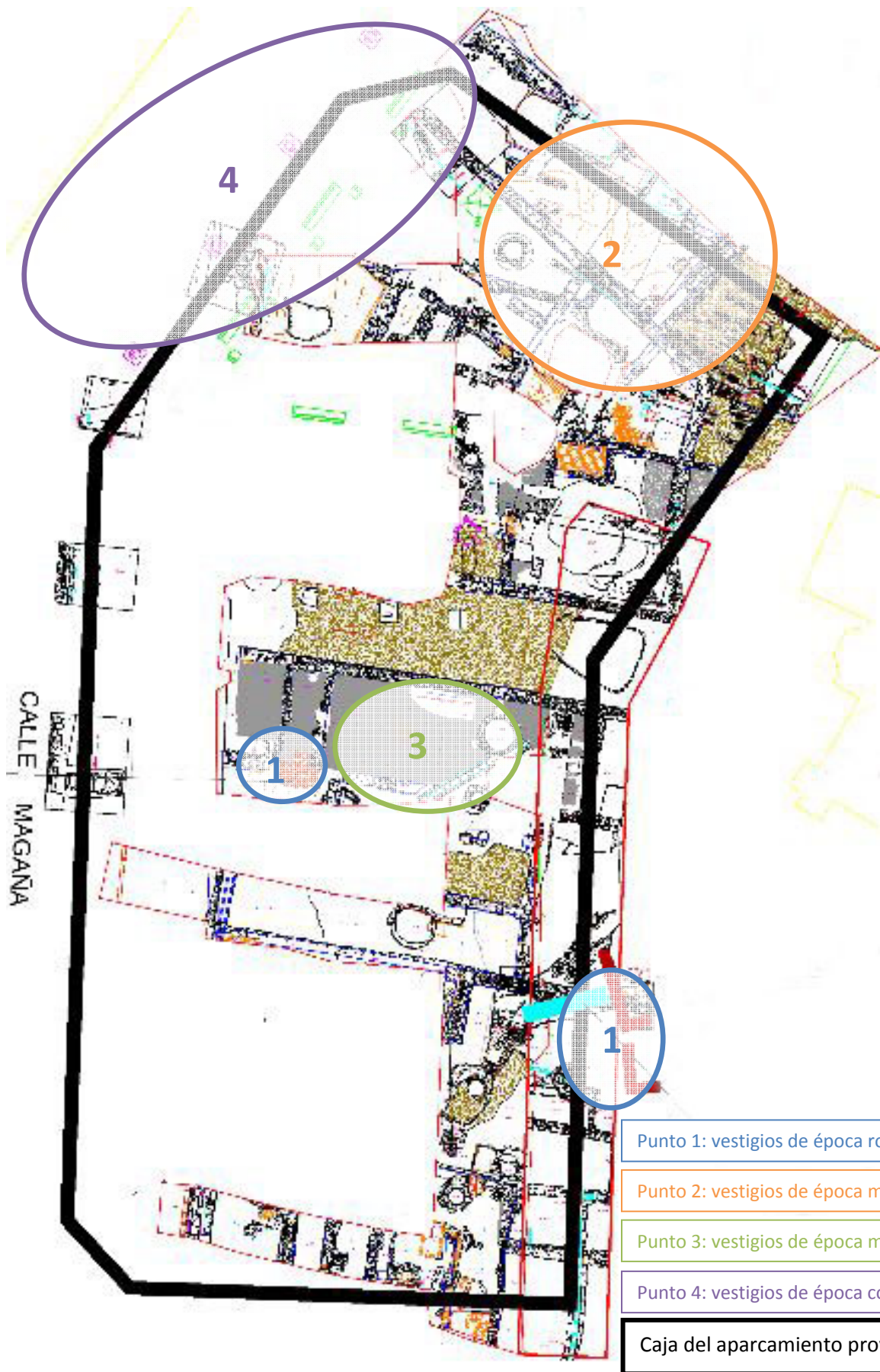
¹ Igualmente, la fotografía de portada se debe también a la empresa Strato.

auspiciada por el Conde Ansúrez, haciéndose especial referencia a la primitiva muralla de la villa, al palacio del Conde, a las Colegiatas y otros elementos de esta zona nobiliaria del Valladolid medieval.

Punto 3.- Época moderna: en los elementos excavados correspondientes a esta etapa debe hacerse referencia al pavimento de cantos perteneciente, a buen seguro, a un palacete. En este punto se dará noticia del auge de Valladolid cuando fue capital del reino, haciéndose especial hincapié en el urbanismo de la zona y en las edificaciones nobiliarias con las que contaba la ciudad. Se hará relato de la historia y del proceso constructivo de la Catedral.

Punto 4.- Época contemporánea: se hará mención al cauce del ramal norte del Esgueva y al proceso de su cubrición. Se expondrán algunos de los restos pertenecientes a los edificios que se levantaron en ese lugar durante los siglos XIX y principios del XX en la plaza. E igualmente se dará cuenta del aprovechamiento del espacio ganado por la cubrición del Esgueva en ese sector, refiriéndose de manera especial al desaparecido mercado de Portugalete, etc.

El itinerario por el Parque Arqueológico será tanto guiado –para lo cual será incluido en las rutas turísticas establecidas por la Oficina Municipal de Turismo- y autoguiado –mediante paneles explicativos, en los que se combinarán textos, imágenes y cartografía, u otros recursos en los que se aprovechen nuevas tecnologías-, ya sea, en este último caso, de manera individual o colectiva. Se contará, además, con un servicio de visitas específicas para escolares, a los que se les proporcionará material didáctico específico.



Punto 1: vestigios de época romana

Punto 2: vestigios de época medieval

Punto 3: vestigios de época moderna

Punto 4: vestigios de época contemporánea

Caja del aparcamiento proyectado

5.- ACTUACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Para alcanzar el objetivo fundamental del parque arqueológico que proponemos, que no es otro que difundir el patrimonio cultural de nuestra ciudad, se hace necesario realizar previamente una serie de actuaciones encaminadas a hacer visitable el parque:

1º Fase de documentación del yacimiento

Excavación arqueológica de aquellas zonas de la plaza de La Antigua que son susceptibles de albergar restos de interés arqueológico en las que aún no se ha intervenido. Las intervenciones efectuadas en los años 2006, 2008 y 2009 proporcionan las suficientes pistas para poder determinar dónde excavar, por lo que esta nueva actuación se limitaría a unos puntos muy concretos de la plaza.

2º Fase de redacción del proyecto de Parque Arqueológico

Una vez conocido todo el potencial arqueológico que atesora la plaza de La Antigua, la suma de lo cual lo ofrecerían las excavaciones efectuadas en la anterior década con la que proponemos en el punto anterior, habría de redactarse un proyecto en el que intervendrían, al menos, arqueólogos, restauradores, arquitectos, historiadores y especialistas en interpretación del patrimonio con experiencia en musealización de yacimientos arqueológicos.

En ese equipo pluridisciplinar los arqueólogos se encargarían de determinar cuáles de los restos arqueológicos documentados serían de interés para su exhibición pública, lo que se decidiría de común acuerdo con los restauradores por cuanto estos profesionales deben orientar sobre los vestigios que pueden conservarse en mejores condiciones una vez expuestos a la intemperie y, también, sobre las medidas deben tomarse para garantizar la permanencia de los mismos. Unos y otros colaborarían, además, con los arquitectos en el diseño del programa del parque en cuanto a los accesos al mismo y a los lugares visitables, estructuras que faciliten la visita y conservación de los restos, itinerarios, iluminación, urbanización de la zona... En este sentido resulta de capital importancia que los materiales que se empleen en el acondicionamiento del parque sean especialmente sensibles con los

elementos arqueológicos conservados, lo que supone que el diseño arquitectónico debe ser flexible para adaptarse a las exigencias de esos restos arqueológicos.

También, los arqueólogos diseñarían, junto a historiadores y especialistas en la interpretación del patrimonio, el proyecto museográfico en el que explicitaría el discurso en el que se basaría la explicación del parque, así como la elaboración de los materiales divulgativos y didácticos necesarios. Por lo que se refiere a este particular, y tal como se ha señalado anteriormente, estimamos conveniente que la visita al parque arqueológico pueda hacerse mediante visitas guiadas o autoguiadas; para estas últimas será necesario elaborar paneles explicativos, así como aquellos materiales divulgativos que se considere necesario.

3º Fase de ejecución del proyecto de Parque Arqueológico

La ejecución del proyecto materializará las actuaciones previstas de acondicionamiento y urbanización de la plaza y su entorno, para cuya financiación el Ayuntamiento de Valladolid puede obtener fondos de otras Administraciones, vinculados a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural.

4º Fase de funcionamiento del Parque Arqueológico

El objetivo principal se centra en la difusión del patrimonio histórico y cultural de Valladolid a través del Parque Arqueológico. En esta fase, lógicamente la de más larga duración, se debe atender a las necesidades de limpieza, mantenimiento y conservación del parque, para lo cual deben estar previstas en el proyecto de ejecución.

6.- BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, Martín (1993): "Problemas de un Parque Arqueológico. Estudio de aplicación a Segóbriga, Seminario de Parques Arqueológicos" (Madrid, 13,14 y 15 de diciembre de 1989), Ministerio de Cultura (ICRBC), Madrid, p.129-144.
- PÉREZ – JUEZ GIL, Amalia (2006): "*Gestión del Patrimonio Arqueológico, El yacimiento como recurso turístico*", Ariel, Barcelona
- QUEROL, M^a Ángeles (1993): "Filosofía y concepto de Parque Arqueológico". En *Seminario de Parques Arqueológicos (Madrid, 13, 14 y 15 de diciembre de 1989)*. Ministerio de Cultura (ICRBC). Madrid, p. 129-144.
- STRATO (2006): *Estudio arqueológico del entorno de la iglesia de La Antigua y Calle Magaña*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Valladolid.
- STRATO (2006): *Excavación de sondeos arqueológicos en el entorno de la Iglesia de la Antigua y calle Magaña, en Valladolid*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Valladolid.
- STRATO (2008): *Trabajos arqueológicos previos al Proyecto de construcción del aparcamiento subterráneo en la Plaza de la Antigua, en Valladolid. Excavación arqueológica en área en los laterales este, oeste y norte del futuro aparcamiento subterráneo*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Valladolid.
- STRATO (2009): *Trabajos arqueológicos integrados en el proyecto de construcción del aparcamiento subterráneo en la plaza de La Antigua, en Valladolid*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Valladolid.